. PCOP 502/2021 (XI)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante el PLENO:

¿Qué acciones se han llevado a cabo por la Consejería de Sanidad en materia de prevención de riesgos laborales en el Hospital Enfermera Isabel Zendal de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 22 de enero de 2021

Vº Bº

EI PORTAVOZ

LA DIPUTADA

(Fdo.): Angel Gabilondo Pujol

(Fdo.): Matilde Isabel Díaz Ojeda